



Paysandú, 1 de junio de 2023.-

Of. N° 0286/23.-

C.C./c.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

“DECRETO N° 8482/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase, por vía de excepción, la regularización de las construcciones realizadas en el padrón rural N° 7368, ubicado en la 12da. sección catastral del Departamento de Paysandú, de acuerdo a lo que consta en el Expediente Electrónico N° 2022-3904 del Ejecutivo Departamental.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, etc.”.

Saludan muy atentamente.

Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría

Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente